Año IV. Domingo 1.º de Noviembre de 1874. Núm. 889.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

EL SITIO DE PUIGCERDÁ

POR LOS CARLISTAS.

Desde el dia 20 de Agosto hasta el dia 3 de Setiembre de 1874.

(Continuacion.)

Por la tarde los defensores del lienzo de casa Fabra salieron del recinto para derribar las tapias tras las cuales se habian guarecido por la mañana los carlistas, recogiendo al pié de ellas algunas escalas de mano, un fúsil Remington y muchas herramientas y municiones.

Pero allí sucedió una gran desgracia. Una tapia que se desplomó instantáneamente sepultó y dejó cadáver al valiente y honrado capitan de la Ronda de Seo de Urgel, D. Márcos Sansa. El soldado que le seguia tuvo las piernas magulladas, y el señor comandante Militar quedó cubierto de escombros. Sansa habia sido el salvador de los cien voluntarios, de los soldados de Érja, artilleros, obreros de administracion militar, carabineros y paisanos que, escapándose de la Seo de Urgel, llegaron á esta villa al anochecer del dia 17. Así es que su muerte fué llorada por todos como la de un padre querido. ¡Descanse en paz!

Al terminar este dia, la sola artillería que quedaba á los carlistas era el obús, que siguió disparando hasta las 10 de la noche; los otros cañones habian sido inutilizados. Entonces decidieron los carlistas ir á buscar á Ribas el renombrado cañon *Deu*, á cuyo transporte habian renunciado dos dias antes, por considerarlo materialmente imposible. Bajo severísimas penas obligaron á los payeses á ir con sus bueyes á la montaña; y á las 2 de la tarde del lúnes vimos aparecer el convoy, escoltado por unos cincuenta hombres, en lo alto del *Pla de las Forcas*. Venian tres yuntas que habian servido para ayudar á la subida, otras dos arrastrando pesados armones, y una sexta llevando el célebre cañon, sobre cuya dorada superficie fulguraban siniestramente á cada recodo del camino los vivos rayos del sol.»

A las 6 de la tarde lanzó contra un edificio su primer proyectil, realizándose la prediccion de la persona que, en marzo último, enseñando al público en Ripoll aquella pulida arma, esclamaba: «¡Quien le habia de decir al entusiasta alcalde de Olot que su obra predilecta habia de servir para aterrar á Puigcerdá!»

Los habitantes de la villa que solo estaban acostumbrados á oir los silvidos de las granadas de 8 y de 16 centímetros, sintieron entonces bufar una bala rasa de 18 libras, que en su primer saludo atravesó las dos caras de una casa de la plaza mayor. Aquella tarde solo hizo el cañon ocho disparos.

Mucho remover de piedras y cortar de árboles y rodar de carros se oyó en la noche del 24 al 25, hacia al lado O., cerca del rio Carol. Al amanecer, descubrimos una batería á cada lado de casa Morull del Pont sólidamente construidas con tierras y troncos de árboles, y ocupadas, la primera por el cañon Deu, y la otra por uno de montaña. Ambos rompieron el fuego á la vez: el primero sobre el torreon situado en el ángulo N. O. del recinto de casa Fabra y el otro sobre la misma casa y el lienzo de enfrente. Acompañaba al fuego de cañon el de fusilería que brotaba de una línea de cercas de prados de mas de 200 metros de estension. Tan certeros y eficaces eran los disparos sobre el torreon, que pronto se abrió en sus espesos muros una espantosa brecha. Los soldados y voluntarios que allí se defendian con entusiasmo, contestaban á sus compañeros, que desde abajo les rogaban que abandonasen aquel peligroso puesto: «¿Bajar?, aun no: bajaremos con el torreon cuando se desplome.» Respuesta hermosa, verdaderamente digna de héroes. Y, en efecto; cayeron—que no bajaron—cuando un cañonazo derribó un andamio desde donde hacian su desesperado fuego.

La situacion de aquel punto era muy comprometida, porque los vigías habian observado que en una hondonada inmediata, llamada *«correch del Dagué»* habia unos 500 hombres apostados para abalanzarse á la brecha que dejase el torreon al caer. Tomóse una resolucion pronta y salvadora. Lleváronse al jardin de Fabra, desde las baterías del matadero, un cañon rayado y otro liso de ocho centímetros, emplazando el primero cerca del torreon, y el segundo cerca de la cochera, al mismo tiempo que la batería de la calle Carol disparaba por flanco sobre la de la izquierda de casa Morull del Pont. Como escaseaban bastante las municiones de cañon, el capitan Correa, que dirigia la última pieza tuvo la feliz idea de aprovechar, como proyectil sólido para aquel nutrido fuego, las granadas carlistas no reventadas, que del ataque del 12 de Julio habíamos recogido en número estraordinario.

El combate duró reñido, formidable hasta las dos de la tarde. El antes tan pacífico jardin de la hermosa quinta Fabra estaba convertido en un pavoroso recinto, sobre el cual desplegaba imponente el genio de la guerra todos sus bellos horrores. Nuestros tres cañones y los dos enemigos vomitaban hierro con febril impaciencia: los defensores disparaban desde todas las aspilleras del recinto, dirigiendo á los furibundos enemigos, ya denuestos insultantes, ya las mas graciosas chanzas andaluzas; y entre tanto en el fondo del jardin, bajo los rayos de un sol abrasador y entre aquel estrépito infernal, hormigueaba bulliciosa una masa inmensa, compuesta sobre todo de mujeres, que iba rápidamente macizando con tierra el hueco torreon ya cuarteado, y que llenaba sin cesar sacos con que cerraba las brechas que á cada instante abrian los cañones enemigos. Las autoridades todas, que dirigian los trabajos, se enorgullecian con entusiasmo al contemplar de lo que es capaz este pueblo á quien anima el soplo de la fé y del verdadero amor á la pátria.

Al fin vencimos. La batería de la izquierda quedó apagada la primera, y en la de la derecha cayó, atravesada la cabeza de un balazo, el inteligente capitan, antiguo facultativo de artillería de marina, segun dicen, que mandaba la pieza *Deu*. Ocupó Miret su delicado puesto, y continuó disparando con mucho acierto hasta que una granada nuestra cayó sobre su cañon, rompiéndolo á 30 centímetros de la boca. Entonces la infantería se corrió hácia el N. E., continuando durante dos horas aun su espantoso fuego. Sabemos que esta jornada costó á los enemigos muchas pérdidas: nosotros solo tuvimos cuatro heridos, ninguno de gravedad.

Es muy de notar lo que sucedió en este dia, sobre lo cual omitiremos todo comentario: las balas del cañon Deu, que pasaban por encima del torreon Fabra, iban á caer dentro del territorio francés, hasta el otro lado del pueblo de Bourg Madame, cuya calle estuvo desierta durante todo el dia. Violaron la línea desde las 5 de la mañana hasta las 2 de la tarde mas de 30 proyectiles.

A las 6 de la tarde, desencadenóse una violenta tempestad: los enemigos supusieron sin duda que con ella habrian abandonado la muralla los defensores, y algunos se aproximaron cautelosamente hasta llegar al foso. En cuando fueron apercibidos, los rechazó una estensa línea de fuego que les demostró cuan equivocado era el concepto que de nuestra vigilancia formaran.

La lluvia no cesó hasta despues de media noche, y satisfacia y consolaba al ver la tranquilidad y aun el gozo con que sufrian la inclemencia lo mismo los soldados que los paisanos que guarnecian las murallas.

A las tres y cuarto de la madrugada, desde las aspilleras de los huertos de Bombardó y Vidal se observaron algunos grupos, que saltando cercas derribadas de huertos, se iban aproximando. A haber podido reprimir su ardor algunos de los defensores que rompieron el fuego antes del momento oportuno, hubiérase causado allí al osado enemigo una espantosa carnicería.

Hecho ya el primer disparo, del lienzo entero salió una espesa lluvia de proyectiles, á la cual quisieron los asaltadores resistir por algunos momentos: viendo, empero, frustado su intento, emprendieron la fuga.

Por tres puntos distintos, y simultáneamente con el citado, intentaron asaltar la muralla, siendo en todos rechazados con igual vigor.

Al amanecer se recorrieron los puntos que los carlistas ocupaban y se encontraron muchas escalas, varios fusiles Remington y Berdan, herramientas, municiones y abrigos, observándose largos regueros de sangre en los plantíos, y muchas de lo mismo en las escalas. Al retirarse incendiaron la casita de la Pedragosa, al objeto de quemar los cadáveres que iban recogiendo, habiéndose averiguado que entre aquellos cuerpos inanimados, acabaron tambien las llamas con algunos heridos graves, rematados así de una manera la mas bárbara é inhumana. Igual acto se practicó en la casa Pedral Vilar.

Si hemos de creer lo que dice el «Cuartel Real» en su número 103, llegó este dia, 26, al enemigo un refuerzo de mil hombres de Tristany con otros seis cañones; de manera que habian sido trece las piezas dirigidas contra las delgadas tapias que nos sirven de fortificacion.

Se vió efectivamente llegar refuerzos por el camino de la Seo, escoltando numerosas cargas de municiones; despues de lo cual recrudeció el fuego de artillería, que habia sido bastante débil durante el dia.

Se esperaba por la noche un nuevo asalto, mas se pasó sin que se oyese otra cosa que las voces de vigilancia de las patrullas del enemigo.

El dia 27 volvió á saludarnos con su robusta voz el cañon Deu, que creíamos completamente inutilizado. Pero lo habrian probablemente recortado, y así pudieron causarnos aun daño con él durante dos dias. Un obús y algun cañon de montaña lanzaban con profusion sus proyectiles, todo para coadyuvar al efecto que Savalls deseaba producir con el oficio que envió al señor comandante militar, á las 10 de la mañana, concebido en estos términos:

«Hay un sello en que se lee: Ejército Real de Cataluña.—Primera division.—Mi deseo de evitar víctimas entre hermanos y de salvar la existencia de una villa rica é industrial, me obliga á tantear el último medio antes de ocasionar al país, á España y á la Europa entera, motivos de sentimientos de tristeza y de repugnancia hácia nuestra pátria.—Yo quiero apoderarme de Puigcerdá, cueste lo que cueste, y tengo la mas completa seguridad, por mas que engañándole vilmente á V. le digan lo contrario, de que V. y los que V. capitanea no han de recibir auxilio alguno de las columnas republicanas.—Me valdré de todos los medios lícitos en la guerra, y antes del anochecer de hoy contaré con cohetes á la *Congreve*, dos morteros de la Seo, camisas incendiarias y bombas de la misma calidad para asegurarme del incencio de esa villa, á mas de las piezas de que disponga.—Puede V. evitar la desgracia de los que se la han confiado y de los habitantes de esa villa, á cuyo fin le invito á que me haga entrega de la plaza, de sus fusiles y cañones, de

sus municiones y demás efectos de guerra, pudiéndole asegurar, bajo mi palabra de caballero, que respetaré la vida y hacienda de todos, que les garantizaré para poder pasar á Francia ó quedarse en España con la mas completa seguridad y hasta que admitiré en las filas Reales si alguno lo deseare, olvidando completamente todo lo pasado.—Me prometo de V. que hará pública entre los dependientes de su autoridad esta mi buena disposicion, y de que á las dos horas de su recibo se servirá contestarme lo que hayan resuelto, para en su vista obrar con toda la energía que una resistencia temeraria merece.—Dios guarde á V. muchos años.—Campamento 27 Agosto 1874.—El General.—Savalls.—Sr. Gobernador militar de la plaza de Puigcerdá.»

(*Se continuará.*)

Seccion oficial.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda, fechado el 20 del actual y precedido de una estensa y razonada esposicion, declarando en liquidacion los Bancos provinciales de emision y descuento. Hé aquí la parte dispositiva de dichos decretos:

«Artículo 1.º Los Bancos provinciales de emision y descuento declarados en liquidacion por el decreto de 19 de marzo último, que no hayan dado aun cumplimiento á lo dispuesto, lo verificarán sin escusa ni pretesto alguno dentro del plazo de tres dias á contar desde que se les comunique el presente por el gobernador de la provincia respectiva.

El plazo señalado á las comisiones liquidadoras en el párrafo último, artículo 5.º del decreto citado, para pasar al gobierno los estados de liquidacion, vencerá á los 30 dias de haberla declarado.

Art. 2.º En el caso de que los Bancos provinciales dejasen de cumplir lo dispuesto en el artículo anterior en el término de tres dias que al efecto se fijan, el gobernador de la provincia publicará en el *Boletin oficial* el estado de liquidacion en que se halla el Banco en virtud del decreto de 19 de marzo último, y nombrará, donde no lo haga el ministro de Hacienda, un empleado caracterizado de cualquiera de sus dependencias ó de las de la administracion económica de la provincia, que con arreglo á lo mandado en el art. 18 de la ley de 28 de enero de 1856 ejerza en el Banco las funciones de comisario del gobierno. El gobernador en este caso dará cuenta inmediatamente al ministerio de Hacienda del nombramiento que haya hecho y de estar el nombrado en posesion de su cargo para la resolucion que proceda.

Art. 3.º Las comisiones liquidadoras, tanto de los Bancos que se hayan declarado en liquidacion antes de la fecha de este decreto, como de los que se declaren ó sean declarados á virtud de lo dispuesto en los dos artículos anteriores, se abstendrán de hacer nuevas emisiones de billetes y de volver á la circulacion los que por cualquier causa se hallen en las cajas del Banco, procediendo desde luego á recoger los que estén circulando durante el plazo que se señala en el artículo siguiente.

Art. 4.º La circulacion de los billetes de dichos Bancos que no se hallan en sus cajas á la fecha de este decreto, será lícita y legal hasta que el Banco de España ponga los suyos en circulacion en la plaza respectiva y 30 dias despues.

Art. 5.º De acuerdo con el Banco de España se concede á los de provincia un plazo improrogable de 30 dias para fusionarse en aquel con arreglo á las prescripciones del decreto de 19 de marzo último. Este plazo empezará á contarse desde el dia siguiente al en que el gobernador de la provincia comunique estas disposiciones á los Bancos provinciales.»

—Una órden del ministerio de la Guerra espedida el 19 del actual, que hoy publica la *Gaceta*, y comunicada al capitan general de Castilla la Nueva, previene que el mariscal de campo de cuartel en esta capital, D. Pascual de Real y Reina, cuya licencia para la Península y estranjero terminó el dia 10 del corriente, se presente inmediatamente en Madrid ó en cualquier punto de la Península á las autoridades militares; en la inteligencia que de no verificarlo en el término de 10 dias, será dado de baja en el cuadro de estado mayor general del ejército.

—Una órden del ministerio de la Guerra, fecha 16, dispone que para la aplicacion del decreto de 18 de julio último, sobre indemnizaciones á los herederos de los jefes, oficiales, soldados y voluntarios que fuesen fusilados por los carlistas, se considere á las viudas con los mismos derechos que les da el Montepío militar.

Extrangero.

Montevideo.—Los insurrectos Arredondo, Rivas y Borges se han unido á Mitre y marchan sobre Buenos Aires.

Varios buques de guerra se han pronunciado á su favor.

Sarmiento se ha puesto al frente de las tropas que defienden la capital.

Diego Albers ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la república Argentina en Lóndres y Roma.

Bruselas.—El Banco Nacional de Bélgica ha subido su descuento de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.

Berlin.—El conde Rascon ha presentado sus cartas credenciales al gran duque de Mecklenburgo.

Lóndres.—Noticias de Guatemala hacen ascender á mas de 200 personas las víctimas del terremoto ocurrido en Antigua Guatemala.

Lisboa.—La prensa se pronuncia por la aplicacion de un castigo severo al soldado que dió muerte al alférez, haciendo notar que es el cuarto caso sucedido en el trascurso de un año.

Lóndres.—El periódico «The Standard» dice, que Francia dirigirá una circular á las potencias acerca del «Memorandum» que le dirigió el emperador español en Paris.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, 92 5/8; esterior, 18 7/8.

París.—Se asegura que el subprefecto de Bayona ha informado al cónsul de España que ha recibido la órden del gobierno de internar á todos los carlistas que se encuentren en su jurisdiccion.

El marqués de la Vega de Armijo, presentó ayer á su señora á la duquesa de Magenta. La entrevista fué muy cordial.

Nueva York.—Los periódicos dan detalles sobre el resultado de las elecciones de Ohio, y llaman la atencion sobre los grandes progresos que está haciendo el partido democrático, el cual ha obtenido en dicho Estado una mayoría de 25000 votos, teniendo en el Congreso 12 demócratas y 8 republicanos.

El resultado en el Indiana es dudoso.

Todos los candidatos demócratas han sido elegidos en la Virginia Occidental, lo mismo que en el Arkansas, triunfando los republicanos en Nebraska y Dakatus.

París.—Esta mañana se conocian los resultados de las elecciones supletorias de diputados verificadas ayer.

El candidato republicano ha triunfado en el departamento del Sena y Oise.

En el de Paso de Calais resultará probablemente empate.

En los Alpes Marítimos los dos candidatos republicanos han obtenido mayoría.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado vocal de la junta directiva de la asociacion benéfica *La Humanitaria*, el ex-diputado á Córtes y ex director general de Sanidad y beneficencia, D. Manuel García y Martinez.

—El jefe de negociado de segunda clase en la direccion del Tesoro, D. Federico Vassallo, ha sido trasladado con el ascenso inmediato á la contaduría central.

—Se ha encargado del negociado de personal central y provincial del ministerio de Hacienda, el oficial de la secretaría Sr. Perez Valdés.

—Ha sido destinado al hospital militar de Tudela (Navarra) el médico segundo D. Juan José Allende y Grande.

—Han sido nombrados comandantes militares de Igualada y Vich, respectivamente, los coroneles de infantería D. Pedro Lienco y D. Ignacio Bruno.

—Ha vuelto á encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad el Sr. D. José Teresa García.

—Han sido nombrados vocales para el tribunal de las oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de aduanas que han de efectuarse en el presente año, á D. Lope Gisbert, director general del ramo, que hará de presidente; á D. Pablo de Santiago y Perminon, segundo jefe de ese centro; á D. Alejandro Noriega, electo administrador de la aduana de Valencia, que ejercerá las funciones de secretario, y á los profesores de las asignaturas de exámen D. Acisclo Vállio y Bustillo, D. Félix Marquez, D. Mariano Carreras y Gonzalez y D. Francisco García Ayuso.

—Ha sido dado de baja en el ejército el teniente de infantería D. José Fernandez y Fernandez.

—Han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de Violoncello, vacante en la escuela de Música y declamacion, D. Emilio Arrieta, D. Jesús Monasterio, D. Rafael Perez, D. Tomás Lestán, D. Ramon Castellano, D. Manuel Muñoz, D. Tomás Fernandez, D. Fermin María Alvarez y D. Miguel Benabent.

Para las de la cátedra de Fagot D. Pedro Sarmiento, D. Jesús Monasterio, D. Eusebio Gonzalez, D. Joaquin Valverde, D. Cárlos Grassi, D. Teodoro Rodriguez, don José de Juan Martinez, D. Enrique Marzo y D. Antonio Romero.

—Ha sido nombrado administrador de beneficencia particular de Castellon D. Baltasar Ballester.

GACETILLA GENERAL.

Debiendo retirarse desde el dia de hoy las cédulas personales de precio sencillo, y espenderse desde dicho dia las de doble precio, la Administracion económica recuerda el deber en que están los mayores de 14 años de proveerse de dichos documentos hasta aquella fecha sino quieren incurrir en recargo.

—Se halla vacante la plaza de conserge de edificios militares de la ex-ciudadela de Barcelona dotada con la gratificacion anual de 270 pesetas.

Los aspirantes que han de ser precisamente sargentos, cabos ó soldados licenciados del ejército, han de presentar sus solicitudes antes del dia 1.º de Diciembre próximo.

—La Direccion general de contribuciones ha acordado, que por los estanqueros se admitan y cangeen las cédulas personales que al tiempo de estenderse se inutilizen, con la condicion precisa de que en las mismas se ponga en las Alcaldías «Inutilizada al estenderse» firma del Alcalde y sello.

—De los quintos de la última reserva que hace dias promovieron un conflicto en Lugo, han sido destinados 43 á servir en el ejército de Cuba.

NOTICIAS.

La *Gaceta* del 23 publica las noticias siguientes:

«*Castilla la Nueva.*—El gobernador militar de Ciudad Real participa que en Santa Cruz de Mudela han sido aprehendidos los carlistas procedentes de la disuelta faccion Lozano, don Enrique de Sierra Espinosa y don Manuel Vidal y Castro.

El general Salazar participa que á las siete de la tarde del 22 ocupó con las fuerzas de su mando el pueblo de Cañete y su castillo, cogiendo dos prisioneros y regiendo en Huerta 500 cabezas de ganado lanar que el cabecilla Villain tenia preparadas para su gente.

De los demás distritos no se han recibido noticias de ningun interés.»

—De *El Clamor del Pueblo*, de Reus:

«Se nos asegura que la ronda de voluntarios movilizados de Cornudella entró ayer en Prades en persecucion de la ronda carlista que manda el conocido por el Nen, de esta misma poblacion.

Al tener noticia este cabecilla de la aproximacion de la ronda republicana huyó á la desbandada, de cuyas resultas fué muerto á los primeros tiros el asistente de aquel.»

—Nos dicen de Gandesa que los carlistas siguen ocupando dos casillas de peones camineros en la carretera de tercer órden de Tortosa á aquella villa, así como tambien se oponen á que el personal corra de unos puntos á otros los partes y documentos del servicio.

—Los pueblos de Vinaróz y Benicarló, dícennos que se hallan llenos de heridos carlistas procedentes de la derrota de Amposta, entre los cuales está el hijo de Cucala.

—Nada sabemos de la faccion Mora despues de su última derrota en Blancafort por la columna Fijo de Ceuta y Arapiles; pero dícese que aquel cabecilla dió el grito á los suyos de ¡sálvese el que pueda! y que andan dispersos, y sin armas en su mayoría, por los pueblos de esta comarca, asegurándonos que pueden contarse mas de treinta los muertos que tuvo dicho cabecilla.

Deseamos que se confirmen estas noticias.

—Del *Diario de Reus*:

«Valls 26 de octubre.—Noche de júbilo y regocijo por una parte ha sido la de hoy para este vecindario, que ha esperado con verdadero anhelo la venida del coronel don Alejandro Picazo, dispensándole una entusiasta acojida.

La milicia formada con su música ha salido á la carretera de Tarragona, permaneciendo parte en la plaza de las Monjas, mientras una multitud inmensa

de personas de uno y otro sexo poblaba los balcones de las casas, y llenaba el ámbito de las calles, acogiendo con acalorados vítores á nuestro ilustre y valiente salvador, que entraba con su corta fuerza traida de allende los mares para continuar su carrera de gloriosos triunfos.

En todas las ventanas y balcones veíase iluminacion, como se notaba que todos los corazones rebosaban satisfaccion y alegría; la cual, sin embargo, daba pasa á otro sentimiento mas doloroso, producido por la noticia difundida de que la columna que mandaba antes dicho jefe, y á cuyo mando vuelve ahora, ha tenido hoy mismo cuatro horas de fuego con el enemigo, habiendo tenido algunos heridos en cambio de las muchísimas bajas que le habia causado.

El pesar por tales desgracias y la compasion hácia los que las han sufrido, embargaban á la par los ánimos, esperando con no menos ahinco la anunciada vuelta de dicha columna. Esta ha llegado á cosa de las nueve, confirmando las noticias que circulaban con la traida de 7 prisioneros, tres heridos nuestros y el cadáver de un sargento 1.° del Fijo único muerto que ha tenido.

A su vez ha causado al enemigo parapetado en las casas de Blancafort 11 muertos y muchísimos heridos, los espresados 7 prisioneros, la captura de la caja con algun numerario, de unas baticas de doña blanca, la montura riquísima que se dice ser del caballo de don Alfonso, una cureña, varias prendas y efectos, entre ellos muchas cruces de plata, muchas boinas, mas de cuatro botiquines, trajes militares y muchos cajones.

La particularidad de ser zuavos la mayor parte de los prisioneros y uno de ellos belga, cogidos durante la mayor resistencia, induce á creer que esta no sirvió sino para dar tiempo á que se enterrara el cañon.

El dinero que contenia la caja parece eran 1,400 pesetas.

Uno de los muertos era capitan de zuavos y otro alférez de los mismos.

El número de muertos es real y efectivo, y de su sepultura dan fé el cura y alcalde de Blancafort y los de Solivella.

Buen obsequio ha dispensado el teniente coronel de Arapiles, jefe de la columna, al país y al coronel Picazo en celebridad de su vuelta. Volviendo ahora á la entrada de este jefe, debo añadir, que formada la fuerza entrante del Fijo y la milicia en la plaza de Prim, las arengó arrebatadoramente concluyendo con cuatro vivas espresivos, entre ellos á la religion y á las personas honradas.»

=Los telégramas de orígen carlista dicen que despues de haber tenido D. Cárlos una larga conferencia con Elío y Mendiri, habia nombrado al duque de Parma, Roberto, coronel del titulado primer regimiento de Castilla; al conde de Caseria, hermano del que fué rey de Nápoles, coronel de artillería, y á los condes de Berdi y de Bari, capitanes de caballería. Para nosotros es muy dudoso que todos estos príncipes se hallen en el campo de D. Cárlos.

Con relacion tambien á noticias de orígen carlista, recibidas de personas del interior de la provincia de Alava, se dice que en Vitoria se ha presentado á indulto un brigadier de la faccion.

=Unos 70 ú 80 carlistas de la disuelta partida de Lozano han logrado escapar de la persecucion activa que se les ha hecho, pasando el Júcar por el puente de Picazo y dirigiéndose, segun se cree, al Maestrazgo.

=La columna Reus, que con el brigadier Salamanca fué á socorrer á Amposta, ha quedado allí interin se repara su fortificacion y se remite la nueva dotacion de artillería para que Amposta quede asegurada.

=El general Espartero sigue ya muy aliviado de su molestia de estos dias.

=Segun noticias de San Clemente, provincia de Cuenca, el mártes y miércoles pasaron á la desbandada por aquellas inmediaciones diferentes grupos carlistas de la disuelta faccion Lozano, buscando el medio de pasar el Júcar y volver á sus guaridas de Chelva.

Los paisanos de diferentes pueblos habian hecho algunos prisioneros.

=Las autoridades portuguesas, sin necesidad de escitaciones de ningun género, y comprendiendo los deberes que impone el cumplimiento de los tratados, están dando cada dia nuevas pruebas de los buenos deseos que animan á la nacion vecina en pró de la causa liberal. Ayer entregaron once carlistas, entre ellos dos oficiales pertenecientes á la faccion Lozano, y no se pasa dia sin que procedan á la estradicion de individuos carlistas y criminales.

=Han empezado en Oran la compra de caballos por la comision nombrada al efecto y que preside el brigadier señor Sanchez Mira.

=Siguen recibiéndose en Madrid noticias autorizadas que evidencian las divisiones y malestar que reinan entre las tropas de D. Cárlos que se hallan en las Provincias Vascongadas.

=Asegurábase ayer que ya ha hecho su presentacion oficial al Pretendiente el general Reina, llamado hace pocos dias por la *Gaceta*.

= Es cierto, como dice un periódico, que han sido trasladadas á Albacete varias personas de la familia de Lozano, como un medio de contener á este en los atropellos á que parecia decidido y como medio tambien de librar á dichas personas de venganzas á que las hubiera espuesto la justa indignacion de los pueblos. Es de creer que á estas fechas se hayan dado las órdenes para que se ponga en libertad á las indicadas personas.

—Probablemente habrán sido hoy pasados por las armas algunos de los prisioneros del cabecilla Lozano, en el mismo punto en que este ordenó los fusilamientos de los empleados de Pozo Cañada.

Parte judicial.

D. Arsenio Ramirez de Orozco, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que está señalado el dia once de Noviembre próximo á las tres de la tarde para la recepcion de testigos ministraderos por parte y á instancia de D.ª Clara Bosch viuda de Pedro Capdeferro del lugar de Bordils, para que segun las ordenaciones y privilegios concedidos á este Principado y el derecho consuetudinario de la presente ciudad y su diócesis, se declare testamento sacramental lo verbalmente ordenado por el nombrado Capdeferro, fallecido en dicho pueblo el seis de Diciembre último: cuyo acto tendrá lugar en el altar de la Purísima Sangre en la Iglesia del Carmen de esta ciudad. Y se anuncia para que los que se crean con derecho á la herencia dejada por aquel, puedan asistir para ver jurar á los testigos é imitar cuanto estimen conveniente.

Gerona veinte y seis Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro.=Arsenio Ramirez de Orozco.=José Bajandas.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funciones para hoy domingo 1.° de Noviembre de 1874.—Por la compañía del primer actor don Emilio Arolas.

TARDE. 1.° Sinfonía.—2.° El drama catalan en 3 actos nominado: «La dida».—Y 3.° La pieza en 1 acto, cuyo título es: «Roncar despièrto».—Entrada general 2 reales.—A las 3 en punto.

NOCHE. (5.ª de abono.)—1.° Sinfonía.—2.° El drama en 4 actos, titulado: «La fuerza de la conciencia.»—3.° y último. La zarzuela en 1 acto, nominada: «El Baron de la Castaña.»—Entrada general 3 reales.—A las 7 y média en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La fiesta de Todos los Santos.

SANTO DE MAÑANA. La Conmemoracion de los difuntos, y Sta. Eustoquia vg. y mr.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

arde una amorosa llama
tan encendida y tan pura
como agena de inconstancia.
Te amo tanto, Elisa mia,
con pasion tan estremada,
que á mil ardientes delirios
continuamente me arrastra.
Eres mi luz y mi guia;
luz, que á mi insegura planta,
va trazándola una senda
sin malezas y sin travas.
Eres el seguro puerto
que en la terrible borrasca
del fiero mar de la vida,
con bien á puerto me saca.
El porvenir me sonrie
con el bello panorama
de un conjunto de ilusiones
tan brillantes como gratas.
Si, descubro un horizonte
de luz, tan radiante y clara,
que de dias de ventura
mi pensamiento le esmalta.
No le enturbies, ángel mio...
siémbramele de esperanzas...
dáme un porvenir de flores
en vez de espinas aciagas.

A UNA COQUETA
QUE OFRECE ARREPENTIMIENTO.

SONETO.

Juana, ni es puro el corazon que late
dentro del pecho que le dá guarida
y no hay una traicion envilecida
que mis amantes ilusiones mate...
Si el amor que juraste al triste vate
fiel le conservas de tu fé impelida...
te amaré mas aun, Juana querida,
que amar puede el cautivo su rescate.
Pero si como ayer, libre veleta,
seco tu corazon, cual frio invierno,
giras con tus instintos de coqueta...
¡Maldicion sobre tí...! que sea eterno
tu existir un dolor... tu vida inquieta,
y á tu muerte recíbate el infierno!



SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.° 4.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES ARGENNOS,
para Gibraltar, Montevideo y Buenos Aires.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 3 del próximo noviembre el magnífico vapor ITALO PLATENSE, de 3000 toneladas, mandado por oficialidad española de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, Y CARGA Á FLETE, INCLUSO PIPERIA.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

NOTA.—La Compañia ofrece á los Señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida, mientras tanto puedan encontrar cómodamente trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañia los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona. 4—4

PARA HABANA

Saldrá de Barcelona á mediados de Noviembre próximo, el magnífico y muy veloz vapor español

ALEGRIA

del porte de 3000 toneladas, su capitan *D. Tomás P. Mercades*, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras.

Se despacha en la calle de Mendizábal n.° 19, bajos. —Agentes de Aduanas P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina n.° 12, entresuelo, Barcelona. 3

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra). 10—26

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un jóven en clase de aprendiz.

En la imprenta de este periódico darán razon. 5—15

VENTA.—Se venden dos casas una en la Calle de la Cort-Real y otra cerca del Correo. En esta Redaccion darán razon. 8

LA
REVALENTA ARABIGA DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PASION.

Que quereis! la amé! Estasiado
contemplé aquel rostro de ángel
y en la luz de aquellos ojos
dejé al corazon quemarse....

F. Cea.

¿Por qué doloridos ayes
hoy mi corazon exala
cuando sin fé y sin creencias
siempre he mantenido el alma?
¿Quién ha encendido este fuego,
que mi corazon abrasa
y al que, si de ahogarle trato,
mas me hace sentir su llama?
¿Quién es la mano invisible
que así en mi mente retrata
los hechiceros contornos
de unas formas sobrehumanas?
Quién és, la que de mi vida,
escéntrica, solitaria,
súbitamente ha cambiado
en una vida animada...?
Yo he forjado en mis ensueños
una creacion estraña
á todos los demás seres
y nunca creí encontrarla.
¿Es quizá esa creacion
que con su imágen me halaga,
ó es la realidad cumplida
de mis bellas esperanzas...?
Si es realidad, la bendigo...
realidad! dulce palabra
que mis nobles ambiciones
puede dejarme colmadas.
Yo he soñado con un ser
de un alma igual á mi alma,
y al despertar de mi sueño
ví que á mi lado no estaba.
Velóz me lancé á buscarle,
aunque con incierta planta
y al término de mi viage
ví una aparicion estraña.
Cercado de resplandores,
y apacible como el aura,
descubrí el obgeto hermoso
fiel imágen de mis ansias.
Desde entonces en mi pecho